Pubblicata su *CNOS-FAP* (https://www.cnos-fap.it)



# La Federación CNOS-FAP

*Desde su inicio la Congregación Salesiana ha sido conocida y apreciada por sus centros de formaciones profesionales, a través del cual ofrecía a los jóvenes más pobres, que desde su infancia debían trabajar para ayudar a sus familias o aquellos que no conseguían continuar con sus estudios normales, una formación humana y una preparación para el trabajo de calidad, que les permitía afrontar con confianza y responsabilidad su futuro. (Don Pascual Chávez Villanueva, Rector Mayor, 2010).*

La Federación nacional “CNOS-FAP”- Centro Nacional de Obras Salesianas / Formación profesional - es una sociedad de hecho, constituida el 9 de diciembre de 1977, que coordina los salesianos de Italia empeñados a promover un servicio de interés público en el campo de **orientación**, de la f**ormación profesional** con el estilo de don Bosco. La federación CNOS-FAP es sin fines de lucro. Son socios de la federación las instituciones salesianas y las asociaciones federaciones locales y regionales CNOS-FAP que promueven iniciativas e acciones de orientación y de formaciones profesionales, sobre todo a través de los centros de formaciones profesionales (CFP) poli funcionales. Es presente actualmente en 16 regiones y dispone 60 sedes operativas (CFP) coordinadas por la sede nacional. La federación nacional CNOS-FAP, en coherencia con la propia **propuesta formativa**

actúa a nivel:

- Internacional, nacional, regional y local, donde se elaboran programas y planos formativos específicos;
- Eclesial, con el empeño de favorecer el crecimiento espiritual y de la solidaridad del mundo laboral;
- Salesiano, dentro al proyecto educativo- pastoral, inspirado en don Bosco y a su sistema preventivo que caracteriza a todos los jóvenes envueltos en el Movimiento Juvenil Salesiano.

Opera sobretodo promoviendo

- actividades de formación profesional inicial, superior y específica para determinar clientes en el sector industrial y terciario;
- iniciativas de formación profesional continua, en dialogo con el mundo laboral;
- proyectos de carácter trasnacional, especialmente con miembros de la Comunidad Europea;
- programas y planos de formación residencial y a distancia para responder a las exigencias más comunes de los operadores de la federación y del mundo laboral.

Coordina

- delegaciones regionales y sedes operativas, denominadas centros de formación profesional (CFP), distribuidas en el territorio nacional;
- sedes orientativas y servicios de orientación para los jóvenes y para los miembros, también en colaboración con el COSPES (Centro de Orientación Escolástico, Profesional y Social);

realiza

- publicaciones para la difusión de la cultura profesional, en particular, la revista cuatrimestral *"Rassegna CNOS – Problemi, esperienze, prospettive per l'istruzione e la formazione professionale*" y los volúmenes*"Studi, Progetti, Esperienze per la nuova formazione professionale";*
- convenios, estudios, investigaciones y experimentaciones;

Se dedica al desarrollo de la profesionalidad de los operadores y de la institución federal cualificándole el rol educativo, psicopedagógico, didáctico y técnico, mediante la predisposición de programas plurianuales y planos anuales de actividad, mira en particular a:

- promover la dimensión espiritual, educativa, cultural, social, política y de solidaridad en el ambiente laboral;
- responder a las exigencias emergentes de las clases sociales más débiles, especialmente las más jóvenes;
- realizar iniciativas de orientación en la dimensión educativa y promocional, favoreciendo específicamente a sujetos bajo riesgos de marginación cultural, profesional y social;
- favorecer la cultura y el cambio de experiencia transnacional entre los jóvenes para madurar su conciencia de ciudadanía europea y el crecimiento de la prospectiva de un desarrollo sólido para todos y de cada uno;
- desarrollar la profesionalidad especifica de todos los operantes de las instituciones confederadas, cualificándoles roles educativos, psicopedagógicos, didácticos y técnicos;
- asegurar a los socios de la federación fuerza jurídica de representación a todos los niveles en los organismos consultativos y decisionales, que tienen competencia en el material de orientación y de formación profesional.

---

**URL di origine:** https://www.cnos-fap.it/node/33555